

El Eco de Levante

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 16 de Noviembre 1899

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de esta población, que nos remitan el importe del trimestre que venció en 31 de Octubre último, pues de no hacerlo así, no podremos seguir sirviéndoles el periódico.

Como carecemos de corresponsales en muchas poblaciones, no podemos enviar al cobro los recibos, aunque comprendemos que sería lo más cómodo para los suscriptores.

Por eso invitamos á las personas que quieran tomar la representación de EL ECO DE LEVANTE en alguna localidad, que se sirvan manifestarlo á esta Administración, que les concederá el descuento debido por el cobro y propaganda, y les servirá su suscripción gratis.

Desde primero del presente mes, y correspondiendo al favor que el público nos dispensa, bajamos el precio de nuestro periódico, que será el siguiente

En Garrucha, un mes, 0'50 ptas.

Fuera, trimestre 2 id.

Para el extranjero conservamos los mismos precios que establecimos en un principio.

Ferrocarril de Lorca á Almería

D. IVO BOSCH

Cuando este número se publique, ya habrá estado en Almería el ilustre presidente de la empresa de los ferrocarriles del Sur de España, constructora de la ansiada vía férrea de Linares á Almería, cuya hermosa realidad está ocasionando ahora á la antigua ciudad mora, el mismo estupor que sentiría un pobre ciego á quien de pronto le dieran vista; pero ya se acostumbrará su retina á la luz y cuando se acomode, irá disfrutando poco á poco las venturas sin cuento que este remedio le ha de proporcionar.

Nosotros, que padecemos la misma ceguera de progreso que padecía nuestra capital y que soñamos como ella soñó tanto tiempo con la redención que nos abra el pago para comunicar libremente con el mundo de la civilización, debiéramos á lo menos, consultar con el acreditado doctor el nuestro mal es remediable, como lo fué el de nuestra capital, y si él se decidiera á operar aquí, ofreciéndonos el mismo éxito en el resultado que obtuvo allí, bien podía-

mos aprestarnos á hacer todos los preparativos que su fina protección nos aconsejara como necesarios para tan favorable resultado.

Pero ¿quién debe encargarse en nombre de este país, de ir á hacer la consulta y rogar al operador que ejerza aquí su sagrada misión, persuadiéndole de las seguridades que tiene de obtener la recompensa debida á sus sacrificios, demostrándole que aquí hay riquezas suficientes para ello?

En primer término, nuestros representantes políticos serían los llamados á dar ese paso de atención, pues difícilmente vendrá el médico á ver al enfermo si éste no procura que se le llame por medio de sus allegados; y ya que no será posible por encontrarse hoy en la Corte los referidos representantes, el que estos puedan encargarse de la indicada misión, ahí está el presidente de la Junta gestora y los presidentes de las Corporaciones Municipales de los pueblos interesados que pueden de consuno obrar en el sentido propuesto, asociándose para ello á las personas de viso de sus respectivas localidades.

Pero esas comisiones, necesitan obedecer á una sola iniciativa que ordene su constitución y oportuna movilización y nadie es tan llamado para dirigir las como el Sr. Presidente de la Junta Gestora; y si ya no hubiese tiempo para tan detenida organización, bastará en nuestro sentir que dicho señor se dirija á los alcaldes de los pueblos más interesados en el trazado de la línea del ferrocarril de Lorca á Almería, señalándoles el día y la hora en que deben enviar comisionados á la capital á fin de concurrir todos juntos á visitar á D. Ivo Bosch, para interesarle que procure tomar á su cargo la construcción de nuestra vía férrea y que él sea el redentor de esta región oriental de la provincia como ha sabido serlo de gran parte de la occidental.

CARTA CLARA

Al Director y Redactores de "El Eco de Levante"

Mucho me complace la campaña tan valiente emprendida por ustedes, y el tesón con que la sostienen, á pesar de que la indiferencia del país no anima á que nadie dedique su trabajo y su tiempo á empresas tan nobles y tan desinteresadas; la construcción del tantas veces nombrado en ese periódico, ferrocarril de Lorca á Almería, con su ramal de Almajalejo ó Zurgena á Vera, aspiración tan justa y tan racional de toda esta zona levantina, será el levante y anda para ella, que sucumbe anémica y aislada, en las postrimerias del siglo del vapor y de la electricidad sin saber lo que es ésta, y lo que es más triste, sin disfrutar de las ventajas que el vapor ha llevado á las comunicaciones.

Se quejan ustedes,—amigos muy queridos de este escritor *per accidens*, y que ha

resuelto guardar por ahora el incognito,—se quejan ustedes, repito, de lo solos que están en su campaña. Solos no están ustedes; yo protesto de tal afirmación, pues todos los hijos de este desheredado país, todos los levantinos de esta costa del Mediterráneo, todos los que sentimos cariño acendrado y eterno por esta tierra en donde vimos la luz, estamos y estaremos incondicionalmente al lado de EL ECO DE LEVANTE, único paladín que defiende nuestros comunes ideales en medio de la indiferencia de los más; y aunque los que peleamos por la idea seamos, por desgracia, los menos, esa Redacción se ha conquistado ya envidiables timbres de gloria, por su constancia y abnegación.

Pero, á pesar de que aun queda á ustedes un resto de esperanza, una fé firme que les retiene en su puesto de honor, yo soy todo pesimismo, quizás porque juzgue los hechos á mas distancia que ustedes.

Y no dejo de tener en qué fundarlos. Y si no veamos:

¿No tienen nuestros pueblos Diputados y Senadores que los representan en Cortes, y están obligados á procurar su bienestar? Pues si no lo hacen, si no pelean sin descanso por la realización de esa vía férrea que ha de regenerarnos, ¿para qué les sirve la investidura que les conferimos?

Y ya que estos parece que no se ocupan de lo que jamás debieron olvidar, ¿cómo permanecen los pueblos en esa inercia suicida? ¿No hay una Junta gestora en la ciudad de Vera una de las que ostentaban (y creo ostentan aún hoy día) el dictado de defensora del reino de Granada? Pues que lo sea también, con su Junta á la cabeza, de nuestra ansiada vía férrea.

Y ya que hablo de esa Junta gestora, también tengo cargos que hacerla, y fundados, fundadísimos todos. Y en efecto; hasta aquí llegaron las noticias de la dimisión del señor Alvarez de Sotomayor, y de que se había encargado interinamente de la Presidencia de aquella el activo y discreto abogado Sr. Ruiz Carrillo. Esto ocurría á primeros de Octubre, y ya estamos á mediados de Noviembre, y pregunto: ¿qué se ha hecho de aquellos entusiasmos, de aquellas energías que siempre han distinguido al Sr. Ruiz Carrillo? ¿Porqué permanece inactivo el que tanto bueno puede hacer por la redentora obra? ¿Es que se ha contagiado de tan prestigiosa personalidad, al ver la indiferencia de aquellos que son los primeros obligados á luchar sin descanso?

Todos esperábamos mucho de esa Junta, y de su nuevo Presidente; y al ver su inacción, al ver que pasa un mes y la mayor parte de otro y nada se hace, al ver que esa Junta lleva caminos de ser un organismo más, de tanto inútil como hay en España, el desaliento se apodera de nosotros y creemos encontrarnos frente á un desencanto más, de los innumerables que llevamos.

Pero, ¿qué más quieren ustedes, valientes amigos, si según ustedes mismos con-

fiesan, hasta las autoridades de Garrucha y la mayor parte del pueblo les son hostiles, solo por que están siempre en la brecha, pidiendo mejoras para ese pueblo? ¿Qué puede hacerse con un pueblo así?.....

A todos los de esta nos extraña que a pesar de tanto y tanto egoísmo sigan ustedes impertérritos defendiendo nuestro ideal, cuando motivo sobrado tienen ustedes para el desaliento y para abandonar tan ingrata tarea. Sin el apoyo de Senadores, Diputados y pueblos ¿qué fines pueden conseguir de su campaña? Cuando todo cuanto escriben es *predicar en desierto*, ¿qué esperan para desistir de ese imposible que persiguen y que con un estado de opinión como el que ahí existe jamás verán realizado?

¿Será cierto aquello de que cada pueblo tiene lo que merece?

¡Que horrible desengaño el mío! Al ver los arranques de EL ECO DE LEVANTE, al leer su campaña, creí que sería productiva, y que unidos todos en apretado haz llegaríamos a ver construido nuestro ansiado ferrocarril... Después, de desengaño en desengaño, he visto que todo era una ilusión, una quimera....

Lasciate ogni speranza, mis queridos amigos. El ferrocarril de Lorca á Almería no será un hecho con la presente generación.

Sería necesario, como vulgarmente se dice, *fundirla de nuevo*.

No quiero cansarles más. Les compadezco su desengañado amigo

El de la Jara.

Hemos insertado la anterior carta, porque tras ese fondo de amarga ironía, se descubre á un patriota. Por lo demás, no estamos conformes con los conceptos que en ella se emiten.

Nuestra campaña, ni merece la gloria, ni alabanzas de ninguna especie: cumplimos un deber que nos impusimos, y nada más.

Es verdad que nuestros Diputados y Senadores no han hecho nada aun por la realización del ferrocarril de Lorca á Almería, con su ramal de Zurgena á Vera; pero esto ha obedecido á estar cerrados hasta hace poco las Cortes y los Centros oficiales, á causa de las imperiosas vacaciones del Estío. Ya estamos en plena legislatura, y ya verá nuestro incógnito amigo como quedan á la altura de su patriotismo.

Respecto á las autoridades locales de Garrucha, y á las gestiones que debieran realizar.... mas vale callar. Ya conoce el público nuestra última decisión de no ocuparnos de ellas, y desde luego insistimos en nuestra actitud.

Pero no podemos dejar pasar sin protesta, el juicio de nuestro comunicante, de que la opinión pública de Garrucha nos sea hostil. Cuatro egoístas, puede que sí, pero este pueblo que no es suicida, que comprende lo que le conviene y que entiende con nosotros que el ferrocarril de Lorca es su redención, está á nuestro lado incondicionalmente, y aplaude nuestra campaña.

Réstanos solo defender de las inculpaciones que se le hacen, á nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Carrillo. Y vamos á hacerlo con cuatro palabras.

Con decir que tenemos en nuestro poder desde hace dias una carta de este señor, en la que nos comunica gestiones que no conviene publicar aun, y nos enteramos de fecundísimas iniciativas, creemos le hemos relevado del concepto de

apático con que parece le calificaba *El de la Jara*.

A EL ECO DE LEVANTE le consta que el Sr. Ruiz Carrillo no pierde el tiempo, y pronto veremos los resultados. Y nada mas por hoy.

VARIETADES

CANTARES BATURROS

Pa unas ligas t'hi comprau tres varas de trenzaere. Ices que no tiés bastante, ¡no dirás que no estás güena!

Ya sé que antiyer la mula por poco mata á tu madre. ¡Rídiez y qué inteligencia tién algunos animales!

Tiés la gran economía con llevar sucias las piernas, pues te levantas las faldas y paice que gastas medias.

Soy soltero y no consigo dormir solo dengun dia, que en las camas de los probres nunca falta compañía.

No sé que pasó ayer noche cuando se apagó la luz, que se oyó un ruido mu grande y me dijiste: ¡Pa tú!

Mándales á tus parientes recan de qué estamos bien, que siempre vienen á vernos á las horas de comer.

Anda tu madre diciendo que son mu burros los hombres; ¡ojalá fuese yo burro pa soltála un par de coces!

Hi tropezau hace un rato sin querer con una piedra. ¡No sé como no la hi roto al dale con la cabeza!

Una herradura mi burro perdió en el campo antiyer; como ya l'hi comprau otra, el que la encontre, pa él.

Alberto Casañal.

EFFECTOS DE LA EDUCACIÓN

Cuéntase de Licurgo, el orador y político griego, que en una ocasión le rogaron sus conciudadanos pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con el objeto de que el pueblo, influido por su respetada voz, se consagrara á enseñar á sus hijos las reglas de la buena moral como base de una educación sólida y eficaz.

Acedió el sabio á ello, más pidió un año de plazo.

Extrañáronse los solicitantes del largo plazo que les imponía, porque decían, y con justa razón:

—No ha improvisado él en dos minutos arengas que han conmovido á las masas?

Sin embargo, se convino en concederle la prórroga que deseaba.

Pasado el año, presentóse Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso para escuchar de sus autorizados labios una de aquellas arengas, arengas que, no solo conmovían, sino que arrastraban á las masas al objeto que él se proponía; y como el fin era loable, la impaciencia era aún mayor.

Llegó, llevando consigo dos perros y dos liebres, cuya presencia excitó grandemente la atención.

El sabio, sin decir palabra, soltó una liebre, y enseguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito y lo mató, devorando allí mismo sus entrañas aún palpitando.

Luego dió libertad á la otra liebre y al segundo perro, pero éste no hizo lo que su compañero, sino que se acercó á la liebre, la prodigó mil caricias y se puso á jugar con ella como si fuese su mejor amigo.

Entonces Licurgo; volviéndose á sus conciudadanos, les dijo:

—Hé aquí los efectos de la educación. He pasado un año educando á este perro y enseñándole á que no haga daño á las liebres; por eso le veis que, en vez de matarla, juega con ella; y la colma de caricias. El otro no ha sido educado; por eso no obedece sino á instintos brutales. Igual al primer perro es el hombre sin educación se dejará arrastrar sólo por sus pasiones y sus malos instintos, y destruirá todo lo que se oponga á ellos: escoged, pues, y ved lo que quereis que sean vuestros hijos.

El pueblo, entusiasmado, llevó en triunfo sobre sus hombros á Licurgo, y desde entonces se dedicó con asiduidad á la educación de los niños; tanto pudo en él, aquel ejemplo tan bien presentado.

SECCIÓN MINERA

DATOS ESTADÍSTICOS

LA MINERÍA Y SUS PROGRESOS

No son muy modernos los datos últimamente publicados, pero á ellos debemos atenernos, por no disponer de otros mejores. Las cifras de la estadística publicada por la Junta Superior Facultativa de Minería, refiérense á 1898, y no dejan de ser satisfactorias para el progreso de la industria minera española.

La producción alcanzó á 29 millones de toneladas á bocamina, con un valor de 152 millones de pesetas que, sobre lo extraído en 1897, representan 51 millones de pesetas de aumento.

He aquí algún detalle de esa producción: Plomo argentífero, 40 millones; plomo, 25; hulla, 21; hierro, 31; cobre, 14; zinc, 5; azogue, 6, y sal común, 5.

La extracción ocupó 85,365 obreros, que representan un aumento sobre el año anterior de 15,862; las máquinas de vapor fueron 700, con una fuerza de 25,123 caballos.

Las minas en explotación fueron 1.912 con 251.611 hectáreas, y las inexploradas 14,165 con 327,354 hectáreas, lo que signi-

fica un aumento, respecto á 1897, de 98 minas más en explotación y 619 de las inexploradas.

En cuanto á la industria de beneficiar los minerales, los datos son menos lijeros y demuestran que en cuanto la transformación industrial ha de intervenir en la producción, el avance progresivo es en España más lento que en la industria simplemente extractiva.

Muy sensible es que así suceda, pero sucede, y á remediarlo deben conspirar los esfuerzos de todos. Una tan enorme producción de primera materia debe llevar consigo al exportarse fuera de la nación más trabajo que el de extracción y transporte, lo que á largo plazo, con nuestra actual situación comercial y monetaria, implica el esquilmar un venero de riqueza con la menor suma posible de remuneración.

La producción del ramo de beneficio de minerales está representada por 30 millones de pesetas en el plomo argentífero, 21 el plomo, 20 la cáscara de cobre, 14 el hierro dulce, 10 el acero, 9 la plata, 8 el azogue, 5 la mata cobrizada, 3 el zinc en liagote y cerca de 3 el laminado.

En las fábricas donde se benefició el mineral empleáronse 392 máquinas de vapor, con una fuerza de 28.156 caballos, y motores hidráulicos con 1.707 caballos de fuerza; trabajaron 16.978 hombres, 431 mujeres y 2.013 muchachos.

Las cifras que anteceden dan idea de una industria potente, y que seguramente en el año actual ha debido hacer extraordinarios progresos y recibir impulso poderoso.

Si los números han de servir para algo más que para satisfacer una estúpida curiosidad, los transcritos no dicen claramente el respeto y atenciones que merece un factor de la riqueza nacional que rinde á la producción 219 millones de pesetas y da trabajo á 114.787 obreros.

(De El Ferro-carril.)

NOTAS LOCALES

Libros de texto.—A pesar de los ofrecimientos oficiales de intervenir en la publicación de los libros para los alumnos de 2.ª enseñanza á fin de que fuesen buenos, corrigiendo los abusos del exagerado precio á que solían imponerlos sus autores, resulta ahora que para las asignaturas del primero y segundo curso del plan del señor Pidal, no hay todavía libros acomodados á los programas oficiales, por lo cual los estudiantes han tenido que proveerse de otros malos y caros como los que habia antes, pero con la nueva desventaja de que no están en armonía con el método señalado oficialmente, ni acomodados á la materia que se exige. Se ha aumentado el barrullo.

Tardes grises.—Así se titula un libro de versos que nuestro distinguido colaborador D. José Durban, va á dar en breve al público.

Los esperamos con ansiedad para saborearlo.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Francisco Fuentes, de Carbonera, que ha permanecido entre nosotros algunos días, acompañado del ilustrado médico Sr. Nieto y del simpático joven Cano Bañon.

Mas barato.—Llamamos la aten-

ción del público acerca de los nuevos precios que ha implantado este periódico desde primeros de este mes.

La suscripción en Garrucha solo vale ya cincuenta céntimos de peseta al mes, y fuera de Garrucha y para la Península, dos pesetas trimestre.

No dudamos que el público responderá á esta rebaja que en su obsequio hacemos.

Mineros.—Días pasados estuvieron en ésta algunos Sres. Ingenieros pertenecientes á la importante Compañía de Portmant, según se dice, á visitar el ferro-carril y minas del Sr. Chavarri.

Naranja.—La exportación de este preciado fruto para Londres, ha alcanzado este año á la importante cifra de 18.000 cajas.

Ingreso fabuloso.—La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha recaudado en esta provincia hasta el pasado Octubre, nada menos que 304.566,50 pesetas.

El año pasado por igual fecha habian ingresado 3.228,73 pesetas menos, y no nos explicamos ese aumento cada vez mayor, siendo cada año peor, pero muchísimo peor, la calidad del tabaco que pone á la venta.

Natalicio.—La distinguida señora de nuestro amigo D. Simón Fuentes, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Sea enhorabuena.

R. I. P.—El día 10 falleció el inteligente maestro de fundición y Juez Municipal de esta villa, D. Gabino Arroniz.

Al sepelio de su cadáver asistió numeroso público, prueba de las simpatías que gozaba.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Emigrantes.—El sábado último no se permitió el embarque á los pasajeros que estaban dispuestos á marchar á Oran, porque según se nos dice, les exigen documentos costosos y requisitos imposibles de llenar.

Si lamentable es la expatriación de nuestros braceros, más lamentable es todavía que se les dificulte el único recurso que les queda para dar empleo á su trabajo.

¡Así renegaran de esta patria que ni les proporciona el sustento, ni les permite que lo busquen, condenándolos al hambre!

Han cobrado.—Algunos de los empleados de este Ayuntamiento, han cobrado ya sus haberes hasta fin de Setiembre.

Omisión.—Por un olvido involuntario dejó de insertarse en nuestro número anterior el epigrafe de la Fabulita que aparecía en la sección de Variedades, cuyo título es *Un beso y un bofetón*.

Para muy pronto.—Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Doña Carolina de Pareja, para el opulento y simpático propietario de San Lucar de Barrameda, nuestro buen amigo D. Luis Hidalgo.

La boda se celebrará dentro de pocos meses y ya han cambiado ambos felices prometidos muchos y valiosos presentes, con motivo de la breve estancia entre nosotros del Sr. Hidalgo.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los futuros cónyuges.

Al Sr. Obispo.—Por noticias fidedignas sabemos el abandono en que se tie-

ne la Iglesia parroquial de Fines desde que se marchó de allí el excelente sacerdote D. Francisco Salvador. Es verdaderamente incomprensible que no exista en aquella población Cura alguno y que no puedan recibir los enfermos los auxilios espirituales.

Llamamos la atención de nuestro sabido Prelado para que haga cesar ese punible abandono en que se tiene á un pueblo digno como el que más de ser atendido en su culto religioso.

Las indemnizaciones.—Algunas de las personas que han leído el artículo que con ese título publicamos en nuestro número anterior, nos manifiestan la conveniencia de que insertásemos una relación de los nombres de los propietarios á quienes ha de ocupar terrenos la proyectada vía férrea de Lorca á Almería; pero no lo creemos de oportunidad, puesto que todos los propietarios interesados saben poco más ó menos, la extensión que les ha de ser ocupada por ese camino y esperamos que no ha de quedar ni uno solo, que deje de ofrecerse espontáneamente á dar cuantas facilidades sean necesarias, mediante el justo pago de su propiedad.

Otro nacimiento.—En Cartagena ha dado á luz felizmente una hermosa niña, nuestra distinguida paisana Doña Luisa Lacal Montenegro, esposa del Comandante de Infantería de Marina D. Manuel Perez Andujar.

Nuestra enhorabuena.

Buena cosecha.—La producción de uva en Almería se ha aproximado este año á la exorbitante cifra de 900.000 barriles.

Con razón está considerada la faena de este fruto en nuestra provincia, como una de las más importantes y beneficiosas de España.

El asunto Chavarri.—La excepción dilatoria de incompetencia jurisdiccional, fallada hace algún tiempo en este Juzgado á favor de los propietarios de las minas "Santa Catalina" y "Gloria", contra la sociedad Chavarri, Lecoq y compañía, ha sido también ganada con las costas, en la Audiencia de Granada, por los mismos propietarios de aquellas minas.

Felicitemos á todos estos por su triunfo y muy especialmente al señor España y Liédó, como mayor partícipe y letrado de las referidas sociedades mineras.

Mapa del cielo.—Hemos tenido el gusto de recibir la circular que el Señor D. Antonio Torres Tirado, catedrático del Instituto de Logroño, se sirve enviarnos, explicando y recomendando, el concienzudo trabajo que este Señor ha hecho para explicar con mucha facilidad á los alumnos la posición de los astros y su movimiento aparente.

Creemos de gran utilidad tan interesante mapa.

Lotería.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COMMERCIAL UNION
 ASSURANCE COMPANY LIMITED
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
 Capital: pesetas 62.500.000
 Seguros marítimos
 Seguros contra incendios.
 AGENTE EN GARRUCHA
BERNARDO BERRUEZO

Alberto Almunia

Representante de las principales casas editoriales de música. Depósito de partituras completas de zarzuelas para canto y piano. Obras de estudio, melodías, cantares, etc. etc. Con un buen surtido de óperas extranjeras y españolas. Toda venta con rebaja sobre los precios fijos marcados en los catálogos.

COGNAC GIMENEZ LAMOTHE

COGNAC HENRI GARNIER

COGNAC JEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA

BERNARDO BERRUEZO

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.—Minería.

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Garrucha, un mes. Ptas. 0'50
 Fuera, trimestre. " 2'00
 Extranjero, trimestre. Francos 3'00

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En 1.ª plana. Ptas. 0'15 línea.
 En 3.ª id. " 0'10 "
 En 4.ª id. " 0'05 "

Para los suscriptores, la mitad.

No se devuelven los originales.

Los pagos adelantados

BODEGAS

FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Exportadores del superior y fino
RIOJA marca "CLARET"
 5 REALES BOTELLA

Casa del depositario y representante
BERNARDO BERRUEZO

Invitación para participar á la próxima
Grán Lotería de Dinero.

500,000
Marcos
 ó aproximadamente
 Pesetas 750,000
 como premio mayor
 pueden ganarse en caso
 mas feliz en la nueva
 grán Lotería de dinero
 garantizada por el Estado
 de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos ect.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta 1 Billete original, entero: Ptas. 9.— 1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

- Especialmente:
- 1 Premio 300000 á M.
 - 1 Premio 200000 á M.
 - 1 Premio 100000 á M.
 - 2 Premios 75000 á M.
 - 1 Premio 70000 á M.
 - 1 Premio 65000 á M.
 - 1 Premio 60000 á M.
 - 1 Premio 55000 á M.
 - 2 Premios 50000 á M.
 - 1 Premio 40000 á M.
 - 1 Premio 30000 á M.
 - 2 Premios 20000 á M.
 - 26 Premios 10000 á M.
 - 56 Premios 5000 á M.
 - 106 Premios 3000 á M.
 - 206 Premios 2000 á M.
 - 812 Premios 1000 á M.
 - 1518 Premios 400 á M.
 - 36952 Premios 155 á M.
 - 19490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21. á M.

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL ANIS DEL MONO

es el mas superior y acreditado del mundo.
 Para pedidos al representante en Garrucha
BERNARDO BERRUEZO.